



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO - GESTION GENERAL

38a0bd

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2026

8

3

Supervisor

Nombre:

Maria Cecilia Lindoño Salazar

Cargo:

Coordinadora Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Paez Porras Jorge Hernando

N° C.C. 1014186188

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

63929723319

tipo cuenta

AHORROS

Entidad financiera

BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	326-2026	Ciudad de RetelCA	BOGOTÁ D.C Y
Numero de Registro Presupuestal	32226		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-01-13	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-01-14		
afiliado ARL	2026-01-12	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-01-15	Plazo de Ejecución Hasta	2026-10-12

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	adjuntar <u>obligatorio</u> mes anterior Y MES FINAL*5.
	JUNIO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

--

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

SI

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

NO

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

\$0

Valor que solicita como deducción AVP

\$0

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Paez Porras Jorge Hernando
C.C. 1014186188

MES DE COBRO

JULIO

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 6.621.300

SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)
Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Coordinadora Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos
Maria Cecilia Lindoño Salazar
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014186188	JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS		TV 69 # 79 A 53 BRR BONANZA	0000000	jorgeherman22@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93357635	14/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$768.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	331.100	0		0		0	0	0	0	331.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	423.800	0	0	0	0	0	0		423.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.900				13.900	0	0	13.900			139	13.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	331.100	331.100
Pensión	1	423.800	423.800
Riesgos Laborales	1	13.900	13.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	768.800	768.800

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93357635	14/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$768.800	

[illegible]

DATOS DEL CONTRATO								
No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista	
326-2026		Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos			1014186188		JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS	
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales en el campo financiero al Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos; gestionando el seguimiento de los recursos otorgados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para fortalecer los medios públicos; la televisión pública fomentado los contenidos multiplataforma entre otros.				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$	59.591.700,00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
12/01/2026	268	15/01/2026	12/10/2026	julio-2026	María Cecilia Londoño Salazar		Asesor Código 1020 Grado 18 del Despacho del Ministro Coordinadora GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios	52.250.100

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO								
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)			Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)	
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	32226	13/01/2026				\$ 59.591.700,00		
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)						\$ -		
NOMBRE DEL CEDENTE						No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO						No. Identificación		
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.								
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada		
			SI		NO			

Contrato	326-2026	
----------	----------	--



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
					Valor Total de Contrato	\$ 59.591.700,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
12/02/2026	\$ 4.634.910,00	10/02/2026	25212026	5,93%	\$ 3.531.360,00	
12/03/2026	\$ 6.621.300,00	06/03/2026	63559926	11,11%	\$ 6.621.300,00	
10/04/2026	\$ 6.621.300,00	09/04/2026	109830226	11,11%	\$ 6.621.300,00	
13/05/2026	\$ 6.621.300,00	08/05/2026	156600426	11,11%	\$ 6.621.300,00	
12/06/2026	\$ 6.621.300,00	05/06/2026	204002326	11,11%	\$ 6.621.300,00	
10/07/2026	\$ 6.621.300,00	07/07/2026	252777726	11,11%	\$ 6.621.300,00	
13/08/2026	\$ 6.621.300,00			0,00%		
10/09/2026	\$ 6.621.300,00			0,00%		
10/10/2026	\$ 6.621.300,00			0,00%		
13/11/2026	\$ 1.986.390,00			0,00%		
				0,00%		
TOTALES	\$ 59.591.700,00	Ejecución financiera acumulada:		61,48%	\$ 36.637.860,00	

SALDO POR GIRAR 38,5% \$ 22.953.840

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Acompañar y revisar los trámites presupuestales y la justificación respecto de los recursos a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos	14,29%	El contratista apoyó la elaboración, revisión y radicación de las solicitudes de desembolso presentadas por el operador Telecaribe para la vigencia 2026, correspondientes a las Resoluciones 00218, 00219 y 00270, financiadas con recursos de la Nación. Esta actividad se llevó a cabo el 22 de julio de 2026. De igual manera, brindó apoyo en la revisión de las solicitudes de desembolso correspondientes a la Resolución 00220 del operador Telecafé (01 de julio de 2026), la Resolución 00242 del operador Teveandina (02 de julio de 2026) y la Resolución 00017 a favor de Inravisión. Estas actividades contribuyeron a garantizar la adecuada verificación del cumplimiento de los requisitos, la consistencia de la información presentada y la observancia de los lineamientos establecidos, facilitando un proceso eficiente de gestión, validación y trámite de los recursos públicos.	2,45%	10,45%	3,84%
OBLIGACIÓN 2:	Revisar y monitorear los procesos contractuales y las propuestas financiadas en el marco de las convocatorias públicas y demás proyectos a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, centrándose en la ejecución presupuestal, legalización y reintegro de los recursos asignados	14,29%	El contratista apoyó el proceso de actualización a contabilidad de las fichas con información de los canales como correos nobres y telefonos esta actividad se realiza con fecha 2/0, Asimismo, participó en reuniones de trabajo y apoyó el proceso de compilación y organización de la información relacionada con las resoluciones, los informes de legalización y la ejecución de recursos correspondientes a las vigencias 2023, 2024, 2025 y 2026, con el propósito de consolidar la documentación requerida para atender las solicitudes de información en el marco del proceso de empalme por cambio de Gobierno. Estas actividades se desarrollaron entre el 14 y el 30 de julio de 2026.	2,45%	10,45%	3,84%
OBLIGACIÓN 3:	Proyectar informes y consolidar la información vinculada con los requerimientos de las áreas o entes de control, internos y externos, alineándose con las políticas de gestión y desempeño institucional del Ministerio y con las funciones asignadas al área.	14,29%	El contratista apoyó la revisión y actualización de los cuadros de seguimiento correspondientes a las vigencias 2025 y 2026 de los operadores Telecaribe y Teleantioquia. Esta actividad se desarrolló de manera permanente, considerando las novedades presentadas durante el mes de junio, con el fin de garantizar la consistencia, trazabilidad y oportunidad de la información registrada, así como facilitar el control y seguimiento de la ejecución de los recursos asignados. De igual manera, realizó la revisión del comportamiento de las audiencias de los operadores públicos de televisión, correspondiente al periodo de junio y reportado en julio de 2026, como insumo para el análisis y seguimiento de los indicadores de gestión.	2,45%	10,45%	3,84%
OBLIGACIÓN 4:	Analizar y gestionar los aspectos financieros y presupuestales de las solicitudes vinculadas a las propuestas, modificaciones en los planes y proyectos autorizados, y demás requerimientos de los operadores públicos de televisión, conforme a la normatividad vigente	14,29%	El contratista apoyó la revisión de las fichas técnicas de los proyectos, verificando su contenido general, cronogramas de actividades y presupuestos, con el fin de asegurar la consistencia de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos. En desarrollo de esta actividad se revisaron los siguientes proyectos: Amores y Letras – 01 de julio de 2026. Caribe en Familia – 08 de julio de 2026. Caribeetnia: Historias Étnicas con Acento Caribe – 08 de julio de 2026. Caribe Alegre y Musical – 24 de julio de 2026. Asimismo, el contratista apoyó la elaboración de la presentación para el Comité de Transferencias, requerida para la evaluación y aprobación del proyecto "Entre Cantos y Leyendas: Los Juglares del Bolívar Grande". De igual manera, brindó apoyo en la elaboración de la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) correspondiente al mismo proyecto. Estas actividades se desarrollaron entre el 12 y el 14 de julio de 2026, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos técnicos y presupuestales necesarios para la gestión del proyecto..	2,45%	10,45%	3,84%

OBLIGACIÓN 5:	Realizar el seguimiento financiero de las obligaciones establecidas en las resoluciones de asignación de recursos para los operadores públicos de televisión, dictadas por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	14,29%	El contratista participó y brindó apoyo en las mesas de trabajo realizadas durante el mes de julio de 2026. En particular, el 3 de julio de 2026 participó en dos sesiones con el operador Telecaribe, desarrolladas en los horarios de 10:30 a. m. a 12:00 p. m. y de 3:00 p. m. a 3:30 p. m.. Estas reuniones tuvieron como propósito revisar el estado de ejecución de los compromisos adquiridos, verificar el avance de los pagos y realizar seguimiento al progreso de los proyectos financiados. Lo anterior permitió fortalecer el seguimiento a la ejecución de los recursos, la articulación con el operador y la toma de decisiones oportunas para el cumplimiento de los objetivos establecidos. Asimismo, entre el 5 y el 10 de julio de 2026, el contratista apoyó la recepción, consolidación y revisión de los informes de actividades correspondientes al periodo de junio de 2026, presentados por los operadores Telecaribe y Teleantioquia, relacionados con las Resoluciones 00013, 00018, 00029, 00043, 00044, 00077, 00080, 00094, 00155, 00179, 00218 y 00219 para Telecaribe, y la Resolución 00008 para Teleantioquia. Este proceso permitió verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales, identificar avances y posibles alertas en la ejecución de los proyectos, así como validar la calidad, consistencia e integridad de la información reportada, fortaleciendo las actividades de seguimiento y control a la gestión de los operadores. De igual manera, entre el 15 y el 31 de julio de 2026, el contratista apoyó la recepción y revisión de los informes de ejecución correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2026. Esta actividad comprendió el análisis de los informes asociados a las Resoluciones 00013, 00018, 00029, 00043, 00044, 00077, 00080, 00094, 00155 y 00179 del operador Telecaribe, así como de las Resoluciones 00008 y 00179 del operador Teleantioquia. Como resultado, se verificó la ejecución física y financiera de los proyectos, el cumplimiento de las metas establecidas y la coherencia entre la información técnica, administrativa y financiera reportada, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento institucional y al adecuado control de los recursos públicos asignados.	2,45%	10,45%	3,84%
OBLIGACIÓN 6:	Monitorear la legalización proyectada de los recursos financieros provenientes del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y controlar el uso presupuestal en los proyectos realizados por los operadores públicos de televisión.	14,29%	El contratista brindó apoyo en la revisión de las legalizaciones correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2026 del operador Telecaribe, relacionadas con las Resoluciones 00013, 00018, 00029, 00043, 00044, 00077, 00080, 00094 y 00155. Esta actividad se desarrolló entre el 10 y el 20 de julio de 2026, e incluyó la verificación de los soportes, la consistencia de la información financiera y el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso de legalización. Asimismo, el 5 de julio de 2026, el contratista apoyó la revisión preliminar de la documentación correspondiente a dichas legalizaciones, con el propósito de identificar observaciones, prevenir inconsistencias y facilitar su posterior validación. De igual manera, participó en la reunión convocada por el Área de Contabilidad del Ministerio, cuyo objetivo fue coordinar y definir el cronograma para la presentación de los informes de legalización, fortaleciendo la articulación entre las áreas involucradas y garantizando el cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de la información.	2,45%	10,45%	3,84%
OBLIGACIÓN 7:	Las demás indicadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	14,29%	El contratista dio cumplimiento a la obligación de asistir y participar en las reuniones programadas en el marco del objeto contractual y de las obligaciones específicas del contrato durante la vigencia 2026. En desarrollo de esta obligación, participó en las mesas técnicas realizadas con los operadores Telecaribe y Teleantioquia, esta última llevada a cabo el 9 de julio de 2026, en las cuales se realizó el seguimiento al estado de ejecución de los proyectos, el avance de los compromisos adquiridos y la gestión de los recursos asignados. Asimismo, brindó apoyo en la actualización y gestión del cargue de información de los contratos en la plataforma SECOP, contribuyendo a mantener la información contractual actualizada y conforme a los lineamientos establecidos. De igual manera, participó en la reunión de revisión de observaciones a los informes de actividades, en la cual se analizaron las novedades presentadas durante el periodo anterior, se formularon observaciones y se definieron acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad, consistencia y oportunidad de la información reportada por los operadores. Adicionalmente, participó en el BAM 17, realizado el 9 de julio de 2026, espacio orientado al fortalecimiento del sector	2,45%	10,45%	3,84%
OBLIGACIÓN 8:						0,00%
OBLIGACIÓN 9:						0,00%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	17,15%	73,15%	26,85%

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)					
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones		

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR	
Las evidencias de la ejecución y actividades del contrato reposa en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7559826&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	3/08/2026	fecha	3/08/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Julio 2026 Paez Porras Jorge Hernando
CTO 326-2026 FONDO - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260803-104450-dfcc10-29595752

Creación: 2026-08-03 10:44:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-03 12:08:12

Aprobación: Aprobador2

María Cecilia Londoño Salazar
52250100

mlondono@mintic.gov.co

Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos
GIT medios públicos

Elaboración: Contratista

Jorge
1014186188

jhpaez@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
CUENTA DE COBRO Julio 2026 Paez Porras Jorge Hernando CTO 326-2026 FONDO - GESTION GENERAL Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260803-104450-dfcc10-29595752 Creación: 2026-08-03 10:44:50 Estado: Finalizado Finalización: 2026-08-03 12:08:12			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	jorge jhpaez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-08-03 10:44:52 Lec.: 2026-08-03 10:46:47 Res.: 2026-08-03 10:46:58 IP Res.: 200.118.80.89 Canal: Email
Aprobación	María Cecilia Londoño Salazar mlondono@mintic.gov.co Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema GIT medios públicos	Aprobado	Env.: 2026-08-03 10:46:58 Lec.: 2026-08-03 12:07:44 Res.: 2026-08-03 12:08:12 IP Res.: 191.156.229.73 Canal: Email